



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 34/2024
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 12.11.2024**



La sesión se efectuó en el salón de Consejo de la Facultad. **Se inició a las 8:10 a.m.** Fue Presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

PROF. MARIO PATIÑO

DECANO - PRESIDENTE

COORDINADORES:

Prof^a. INGRIST ALEMÁN
PROF. AQUILES SALAS
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
Prof^a. PATRICIA TORRES

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
PROF. ALEXIS GARCÍA
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HUNÍADES URBINA
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ
Prof^a. MÓNICA GALINDO

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH
Prof^a. INGRIST ALEMÁN
PROF. SIMÓN AMARO
PROF. HÉCTOR MARCANO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
Prof^a. LISBETH AURENTY
PROF. JUAN MUÑOZ
PROF. JOEL OSORIO
Prof^a. JUVIC GONCALVES
Prof^a. CARMEN ZULAY VERDY

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"
ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO
Prof^a. ZURY DOMÍNGUEZ
Prof^a. FANNY CARREÑO
Prof^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
Prof^a. NORIS RODRÍGUEZ
Prof^a. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. MED. TROPICAL
INST. BIOMEDICINA
INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTE EGRESADOS:

Dra. HILDA RUBÍ GONZÁLEZ

Y la Prof^a. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA. APROBADO

PUNTO No. 1.1 Comunicación CEPGM N° 345/2024 de fecha 21.10.24 emitida por el Prof. José Ramón García Rodríguez Coordinador de Estudios de Postgrado, solicitando someter a consideración del Consejo de Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del juicio examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)** intitulado: MORBILIDAD CARDIOVASCULAR: APLICACIÓN DEL SISTEMA PREVENT EN EL ADULTO MAYOR. Autor(es): Hernández Parra José Gregorio y Ortega Pichardo Jonathan Andrés.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 33/2024 DEL 05.11.2024. APROBADA.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES:

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO.

El Ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres informó:

1. Consejo Universitario (CU) – Sesión ordinaria 06/11/2024.

- El CU aprueba el PERMISO solicitado en el oficio N° DM-125/2024 de fecha 01/Nov/2024 por el Dr. MARIO PATIÑO TORRES, Decano de la Facultad de Medicina, para participar como ponente en el XXI CONGRESO VENEZOLANO DE ONCOLOGÍA, que se realizará en la Isla de Margarita, Estado Nueva Esparta del 14 al 16 de noviembre de 2024. Durante su ausencia le suplirá la Prof. INGRIST ALEMÁN, Coordinadora Académica de la Facultad.
- La Vicerrectora Académica, Prof^a. María Fátima Garcés realizó una presentación sobre la situación académica de los docentes de la Universidad, con el fin de conocer el estado de la planta profesoral y la necesidad de aprobar medidas permanentes que permitan valorar las credenciales académicas y de investigación de los docentes que ingresan y ascienden en el escalafón universitario. Presentando una propuesta de modificación del **Reglamento del Personal Docente** y la reactivación de la **Comisión para Asuntos Académicos**, contemplada en el **Acta Convenio entre la UCV y la APUCV**, la cual fue aprobada por el Consejo. La Comisión para Asuntos Académicos, está presidida por la Vicerrectora Académica y conformada por 2 miembros del CU y 3 representantes de la APUCV, y se encargará de trabajar la propuesta de modificación del reglamento.
- **NOTA:** Está pendiente la distribución de la presentación realizada por la Profesora Garcés, que contiene información detallada de la situación expuesta.
- COMISIÓN CLASIFICADORA CENTRAL – ASCENSOS. FACULTAD DE MEDICINA
 - Oficio N° CCC-289-2024 de fecha 30-10-2024. Prof. **JOSÉ EDUARDO CARDIER MONTALVO** C.I. N° V-4.888.119 Ascenso Académico y Administrativo a la categoría de profesor **AGREGADO, a partir del 08-10-2019**, fecha de consignación del Trabajo de Ascenso, **pudiendo ascender a la categoría de ASOCIADO a partir del 09-10-2023**, cumplidos los extremos de Ley. Mención honorífica.
- COMISIÓN CENTRAL DE REVÁLIDA Y EQUIVALENCIAS.

INFORME DE VALIDEZ DE TÍTULO

FACULTAD DE MEDICINA

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA DE PROCEDENCIA	CARRERA DE DESTINO	DECISIÓN	Nº PLANILLA(S)	CONSEJO DE FACULTAD
1	05134	HERRERA VERONICA	V-27246304	26-02-24	VALIDEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD	MEDICO ORIJANO	MEDICINA J.M.VARGAS	PROCEDENTE	13261	02-07-24
					NUEVO INFORME	JAVERIANA COLOMBIA					
2	5468	TALIB ALEX	V-27138187	01-04-24	VALIDEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA	MEDICO ORIJANO	MEDICINA J.M.VARGAS	PROCEDENTE	13257	02-07-24
3	5506	ZAMORA NOHELY	V-17815453	07-12-24	VALIDEZ	UNIVERSIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ BOLIVA	LICENCIADO EN MEDICINA	MEDICINA J.M.VARGAS	PROCEDENTE	13260	02-07-24

INFORME DE REVALIDA DE TITULO FACULTAD DE MEDICINA

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA DE PROCEDENCIA	CARRERA DE DESTINO	DECISIÓN	Nº PLANILLA(S)	CONSEJO DE FACULTAD
1	3808	SALAH HEJAL	V-25.361.604	08-11-22	REVALIDA	UNIVERSIDAD DE DAMASCO SIRIA	LICENCIADO EN MEDICINA	MEDICINA J.M.VARGAS	PROCEDENTE	13262	02-07-24

2. jueves 07/11/2024, se participó en compañía de los Drs. José Ramón García Rodríguez y Silvia Piñango, Coordinador de Estudios de Postgrado y Jefe del Departamento de Docencia e Investigación de la Coordinación respectivamente, en la asamblea ordinaria de la **Red de Sociedades Científicas Médicas de Venezuela**, que reúne a todas las especialidades médicas del país, para presentar formalmente el cronograma de trabajo dirigido por la Dra. Piñango, con los Comité Académicos de Disciplinas de todas las especialidades, orientado al rediseño de los currículos tradicionales a currículos por competencia Profesional y con la duración adecuada de acuerdo con los estándares de los estudios de postgrado a nivel global.
3. jueves 07/11/2024, se atendió en compañía de los Drs. Héctor Arrechdera y José Ramón García Rodríguez, Coordinador General y Coordinador de Estudios de Postgrado respectivamente, al Acto Inaugural del XI Congreso Soc. Venezolana de Dermatología - Hotel Eurobuilding de Caracas.
4. viernes 8/11/2024. Se realizó reunión con la Lic. Johanna García – Directora de Asistencia Social y Salud del MPPEU – y representante del Ministro Ricardo Sánchez, que había confirmado asistencia a la reunión. Se consideró la iniciativa del Ministerio de actividades tipo jornadas para cirugías electivas y evaluación urológica, ante lo cual se planteó se plantea la importancia de promover mecanismo que garanticen la continuidad de la asistencia médica, fortaleciendo la dependencia con las que cuenta la Universidad como son las instalaciones sanitarias que se tienen para docentes, empleados administrativos y obreros y estudiantes, la cual pueden ser dotados con el RRHH que se forma en la Facultad de Medicina. Se propone la firma de una carta de intención con el MPPEU que permita organizar actividades de aprendizaje en servicio para los estudiantes de grado y postgrado de la Facultad.

ACUERDOS:

- Promover vínculos con la directiva del IPP.
 - Elaborar borrador de Carta de Intención.
5. viernes 08/11/2024, se atendió la invitación a la Mesa Redonda **"Rol del microbiólogo en Venezuela: espacios para su desarrollo profesional"**, con motivo de la celebración del "Día del Microbiólogo", evento organizado por la Sociedad Venezolana de Microbiología.
 6. sábado 09/11/2024, se presidió el acto de conmemoración del 33 Aniversario de la Promoción de Médicos Cirujanos de las Escuelas de Medicina José María Vargas y Luis Razetti 1991, que tienen como padrinos de promoción a los Drs. Antonio Pacheco y Juan Carlos González.
 7. lunes 11/11/2024, reunión extraordinaria del Núcleo de Decanos con la participación del Vicerrector Administrativo Prof. José Balbino León.

Asunto Tratado: Logística para las elecciones de representación estudiantil y de egresado ante los órganos de cogobiernos de la UCV.

 - El VRAD logro los recursos necesarios para garantizar el material electoral y la logística operativa de la Comisión Electoral, seguridad y alimentación de los miembros de la Comisión.
 - La Facultades deben asegurar los recursos para garantizar lo relativo a seguridad, y alimentación de los miembros de mesas en cada una de sus dependencias.
 8. El martes 12/11/2024, en el Salón de Reuniones de la Dirección de Recursos Humanos, a las 8:00 a.m., se hará la devolución de los expedientes consignados a la **Comisión designada por la Contraloría General de la República** para realizar la **Auditoría de Contrataciones**, la cual culminó sus labores, reunión en la que participaron los encargados del área administrativa de cada dependencia.
 9. El Comité Organizador del Congreso de la Facultad de Medicina 2025, informa que la primera preventa del evento está convocada para el martes 19/11/2024 a las 10.00 am en el auditorio de Instituto de Inmunología de la UCV.
 10. Se informa al personal Docente, ATS y Obrero (activo) de la Facultad de Medicina, que a partir del lunes 11/11/2024 hasta el viernes 20/11/2024, se estará recibiendo el formulario AR-I 2025 en el DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA FACULTAD, en el horario comprendido desde las 9:00 a.m. hasta las 02:00 p.m. Dicho formulario, debe reflejar el año gravable: 2025, tipo de personal, la aplicación de la Unidad Tributaria actual (9,00 bs.), adecuadamente firmado y acompañado de la copia de la cédula.

- Para la primera quincena de diciembre las Escuelas deben tener identificado a todos los candidatos para ocupar los cargos de jefaturas de Cátedras y Departamentos que quedaron vacantes.
- Una vez recibida de los Directores de Escuelas e Institutos, el **"Inventario de necesidades de personal docente de las Cátedras y Secciones de Investigación"** en las distintas dependencias de la Facultad, desde la coordinación académica y previa aprobación de este cuerpo se hará la convocatoria para los Profesores **Invitados**.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

La Profesora Ingrist Alemán informó:

- Reunión con SEDUCV Medicina, se evaluaron los resultados del primer curso de nivelación en relación a: mecanismo del curso, cantidad de preguntas, forma de ingresar al aula, otorgamiento de certificado, cantidad de estudiantes que ingresaron y terminaron el curso, limitaciones (correos errados, tiempo de cierre por actividades).

Fecha del próximo curso: inicio el 25 de noviembre del 2024 y termina el 11 de abril del 2025.

CURSO DE NIVELACIÓN 2024

ESCUELAS	INSCRITOS	CANTIDAD APROBADOS	% DE APROBADOS
Enfermería	0	0	0,00
Nutrición y Dietética	64	29	45,31
Bioanálisis	46	8	17,39
Medicina Vargas	102	16	15,69
Medicina Razetti	135	27	20,00
Salud Pública	17	3	17,65
TOTAL	364	83	

- Reporte a la fecha de la Unidad de Atención al Estudiante que pertenece al Departamento de Asesoramiento Académico y Orientación:
Estudiantes atendidos por Psicología en Facultad:

ESCUELA	PORCENTAJE %	ESTUDIANTES ATENDIDOS
Bioanálisis	19,3	16
Enfermería	6,0	5
Medicina Razetti	55,4	46
Medicina Vargas	10,8	9
Nutrición	4,8	4
Salud Pública	3,6	3
TOTAL	100	83

TRASTORNOS	PORCENTAJE %	ESTUDIANTES ATENDIDOS
Depresión Leve	22,4	19
Depresión Moderada	11,8	10
Depresión Severa	28,2	24
Sin Depresión	3,5	3
Ansiedad Moderada	9,4	8
Ansiedad Severa	24,7	21
TOTAL	100	85

- Mejores promedios por escuelas, enviado por Control de estudios central en el marco de lo que será la celebración de la semana del estudiante.

MEDICINA	1. Bioanálisis. Evaluó período 2023-01S y 2023-02S	Bioanálisis	SOUQUETT CARVAJAR MARÍA FERNANDA.
----------	--	-------------	-----------------------------------

			Cédula: 30.156.767. Promedio: 17,70
2.	Enfermería. Evaluó períodos lectivos 2022-01 y 2022-02	TSU en Enfermería	RODRÍGUEZ GUARICUCO MARIAN JOSÉ. Cédula: 31.965.919. Promedio: 18.361
		LIC en Enfermería	RIVAS MÁRQUEZ STEFANY ZARAY. Cédula: 28.154.878. Promedio: 18,522
3.	José María Vargas	3.1 Medicina (Cirujano)	LEÓN CAROLINA. Cédula: 27.814.429. Promedio: 18,12
		3.2 TS Citotecnología	MILKA SILVA. Cédula: 27.954.499. Promedio: 14,77
4.	Luis Razetti	Medicina (Cirujano) Evaluado el período 2020-02A	VILLAMIZAR SÁNCHEZ GABRIEL ESNEHIDER. Cédula: 28.591.359. Promedio: 19,148
5.	Nutrición y Dietética	Nutrición y Dietética. Evaluó períodos 2023-01 y 2024-01 (No hubo 2023-02)	GÓMEZ SAGASTEGUI ALEJANDRA. Cédula: 28.386.679. Promedio: 19,1364
6.	Salud Pública. Se evaluó período anual 2021-2022	6.1 TSU en información de Salud	GERMÁN GONZÁLEZ SHANNY HEDMAR. Cédula: 28.386.679. Promedio: 19,1364
		6.2 LIC en Inspección de Salud Pública	MARCANO MOLINA MARYCARMEN NAZARETH. Cédula: 29.992.091. Promedio: 18,1071
		6.3 LIC en Fisioterapia	LI HUNG CRISTIAN. Cédula:29.595.549. Promedio: 18,4717
		6.4 LIC en Radioimagenología	RIVAS RIVAS DANIELA ALEJANDRA. Cédula: 29.678.360. Promedio: 19,4516
		6.5 LIC en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria	PEÑA BRICEÑO DOMINGO ALEJANDRO. Cédula: 29.981.442. Promedio: 19,1
		6.6 LIC en Terapia Ocupacional	VASQUEZ BERRIOS MARBEL ADRIANA. Cédula: 29.861.926. Promedio: 19,0606

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.

El Profesor Aquiles Salas no presentó informe para esta sesión de Consejo.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

La Profesora Patricia Torres no presentó informe para esta sesión de Consejo.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE POSTGRADO.

El Profesor José Ramón García no presentó informe para esta sesión de Consejo.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.**El Profesor Marco Álvarez informó:**

- Desde la Coordinación de Investigación deseamos expresar las más sentidas condolencias a las profesoras Tatiana Giusti y Zulay Verdi por el fallecimiento de sus queridos familiares.
- La Coordinación de Investigación informa sobre algunos aspectos de interés, surgidos de la reunión entre la representante de la Dirección de Salud del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior MPPEUS, Licenciada. Johanna García, el Ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Decano y el equipo de Coordinadores de la Facultad. El primer punto se centró en la problemática de atención en salud para el personal docente. Sobre el mismo, se expusieron las debilidades y fortalezas de las estrategias que, desde "Seguros Miranda", se están comenzando a realizar para la atención de pacientes con enfermedades crónica, lo que incluyen,

consultas, planes quirúrgicos y suministro de medicamentos; un solo detalle: recursos de una cobertura de 5000\$. Se comentó de posibles alianzas de apoyo para tales planes, a través de las sociedades médicas y las corporaciones privadas como los laboratorios farmacéuticos, así como también, un posible fortalecimiento a nuestra propia plataforma de salud, con sede en el IPP, Bienestar Estudiantil (OBE), entre otras. Un segundo punto de interés, se centró en el apoyo que, desde la OPSU, se está gestando para la carrera de Citotecnología, con apoyo también a proyectos de investigación; una investigación centrada en los estudio y análisis del comportamiento de las células y los tejidos, a través de diversos procedimientos tecnológicos desarrollados para las mejoras de los procesos diagnósticos de múltiples patologías de importancia nacional. De esta reunión, surgió la propuesta, muy bien acogida por esta Coordinación de Investigación, de la realización de una Mesa Técnica de Investigación para la Facultad de Medicina. Estamos a la espera de la posible fecha.

3. La Coordinación de Investigación informa sobre la reunión por la celebración del Día del Microbiólogo llevada a cabo en el Auditorio de la Facultad de Farmacia y coordinada por la Sociedad Venezolana de Microbiología. Fue un encuentro sencillo que nos condujo por los caminos de lo que en lo personal he concebido como la ruta de los cazadores de microbios, a propósito del hermoso libro de Paul De Kruif, que lleva el mismo título "Los cazadores de microbios". En donde se narran las vidas y las obras de un grupo de hombres del siglo pasado que sentaron las bases para conocer y comprender el mundo microscópico y su vínculo con el humano. Entre estos ilustres encontramos Louis Pasteur, Robert Koch, Antón Van Leeuwenhoek; y desde estas latitudes le sumariamos a esa lista el nombre de Louis Daniel Beupperthuy, considerado pionero de la microbiología en Venezuela, precursor de la microscopía, entomología, con trabajos de campo, académico-clínico-científicos. El evento estuvo armonizado por el canto de la Coral del Instituto de Higiene Rafael Rangel.
4. La Coordinación de Investigación que ya hubo reunión con la comisión de juraros al premio José María Vargas. Investigación Básica. Para la próxima semana está pautada la reunión con los jurados del Premio Vallecalle. Se espera poder hacer la entrega de dichos premios en un acto de fecha 06 de diciembre.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO.

La Profesora Joanne Salas NO asistió a esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.8 COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

El Profesor Jesús Velásquez NO asistió a esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

El Profesor Williams Sánchez informó:

1- Asistencia el sábado 9 a la entrega de botones y celebración de los 33 años de la promoción de 1981, acompañando al decano, la Coordinadora de extensión y a los Directores de las escuelas de Bioanálisis y Vargas, acto que como siempre de alto nivel Académico

2- Ya se recibieron hasta el día 11 de noviembre las credenciales de los aspirantes para el Premio Luis Razetti un total de 28 estudiantes que serán revisadas por la comisión designada esta semana.

PUNTO No. 4.2: Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

La Profesora Lisbeth Aurenty informó:

CUARTA SEMANA: Del miércoles 06/10/24 al lunes 12/11/24.

ASUNTOS ESTUDIANTILES

- El grupo de Redes de la Escuela JM Vargas, representado por las Bachilleres Mónica Carrillo, Rosalinda Méndez y Vicentina Gil, notifican que se tomarán fotos y se realizará entrevista con cada uno de los representantes de las Unidades de la Dirección de la Escuela y posteriormente Jefes de Departamentos y Cátedras con el tema: **¿Quiénes son nuestras autoridades?** Se realizará el jueves 22/11/24.
- Se realizó reunión con representantes estudiantiles de cada año desde el primero al sexto a propósito de los mensajes que colocan los estudiantes en las redes y la responsabilidad moral y ética que deben tener, se realizó en conjunto con la Coordinadora Académica Dra. Sifontes, Coordinador Administrativo Dr. Itriago, Profesor Pedro Francis y 2 representantes de Egresados.
- Se autoriza y acompaña durante toda la semana pasada desde el 04 al viernes 08/11/24 a los diferentes grupos de estudiantes para actividades de recuperación, limpieza y reparación de diferentes áreas de la Escuela, como los baños, la cancha de básquet (aro) y pintura de mesas de ping-pong de la Escuela. Además de aprobar Talleres de Venocllisis, RCP, Métodos de estudio y estrés académico, EKG, que se dictarán desde el sábado 09/11 hasta el 13/12/24 para los estudiantes de la Escuela JM Vargas.

- Se recibe solicitud y se autoriza el uso del Auditorio Wuani para el Curso de Ampliación de Salud Pública, desde el sábado 09/11/24 al 14/12/24, que será dictado por la Profesora Janette Torres de Lovera, Jefe de Departamento de Salud Pública.
- Se conversa con el Centro de Estudiantes para Carnetización del Estudiantado y adicionalmente, sugieren que hacer la Campaña trae tu pupitre y así colaborar para dotar las aulas progresivamente y una por una.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- A través del Coordinador Administrativo de se obtiene la información de que algunos de los cargos ocupados de la Escuela JM Vargas, dada la información por Recursos Humanos, el personal no asiste y no lo conocen, por lo que se realizará supervisión de los mismos para hacer los procedimientos administrativos acordes y ocupar los cargos lo más pronto posible.
- Se recibe la visita de los técnicos para la instalación de los dos Aires Acondicionados solicitados hace dos semanas, uno para la Sala del Consejo de Escuela y el otro para un Salón de Clases en piso 3 del edificio principal y ya se instalaron en las áreas los mismos este sábado 09/11/24. Gracias por la celeridad.
- Se recibe información de la Licda. Carmen Medina (Compras), sobre interruptor para abrir la puerta de la Dirección de la Escuela, se envía el presupuesto y se notifica que
- Servicios Generales de la Escuela lo puede instalar. Estamos en espera del interruptor.
- Se recibirán hoy los bombillos solicitados para la Escuela JM Vargas. Gracias.
- Se recibe la información por el Profesor Aquiles Salaz de la Apertura de la Licitación para el Cafetín de la Escuela JM Vargas, cerrado desde hace 5 años aproximadamente y queda pendiente saber dónde se envían los candidatos interesados para licitar.
- Se acompaña al Dr. Pedro Francis a la Cátedra de Medicina B junto con la Coordinadora Académica Dra. Sifontes, Coordinador Administrativo Dr. Itriago, para evaluar las condiciones del área. Se observa gran deterioro de las diferentes Medicinas y las condiciones deplorables donde descansan los Residentes de Postgrado.

ASUNTOS ACADÉMICOS

- Se realiza reunión para presentar el Organigrama al Grupo previamente formado para esa tarea en la Escuela, con evolución satisfactoria, algunos quieren continuar como el Dr. Vera y la Profesora Cardozo.
- Solicitan que la Carrera Citotecnología tenga un organigrama como el de Salud Pública ya que se sienten rezagados.
- Miembros de la Sociedad Venezolana de Microbiología solicitan reunión con la Dirección para la re-apertura del Postgrado de Microbiología que funcionaba en el Instituto de Biomedicina.
- El viernes 08/11/24, se recibe TV Smart-tv para la Carrera Citotecnología en compañía de la Dra. Teresa Gledhill.
- El sábado 09/11/24, en compañía del Decano Dr. Mario Patiño, los Directores de Escuela Licda. Juvic Goncálves y Dr. William Sánchez asistió al Acto de Celebración de 33 años de egresados año 1991 UCV. Disfrutamos con algunos conocidos.

ASUNTOS DOCENTES

- El miércoles 06/11/24, se recibe a los Representantes de la APUCV, convocados por los Profesores de la Escuela JM Vargas, con motivo de la incómoda e inesperada visita del Defensor del Pueblo Miguel Rasquín por situación de estudiantes aplazadas y de la intromisión de los padres en las actividades académicas de la Escuela, solicitan la protección de la UCV ante la Autonomía de las Cátedras Universitarias y una oportunidad o derecho de palabra el miércoles 13/11/24.
- Se entregan los Contratos de Médicos UCV que estaban pendientes por firmar de algunos profesores.

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

- Ninguno

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública.

El Profesor Juan Muñoz NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética.

El Profesor Joel Osorio NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel".

La Profesora Juvic Goncalves NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería.**La Profesora Carmen Zulay Verdy informó:**

Las actividades académicas se llevan con normalidad.

Continúan los trabajos de Movilnet en el edificio 1. Pues aún están cambiando e instalando equipos.

El día sábado 09 de noviembre 2024, producto de las lluvias un árbol que estaba enfermo y pendiente por la tala no espero y se vino abajo, causando algunos daños a una choza y obstaculizando el paso. El día miércoles 13 tendremos personal por parte del FFAB retirándolo.

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:**PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo".**

El Profesor Nelson Arvelo NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández".

La Profesora Zury Ana Domínguez NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano".**La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya informó:**

- 1.- Condolencias a los compañeros Juan Muñoz, Zulay Verdi y Tatiana Giusti por las pérdidas de sus familiares.
- 2.- La semana pasada hubo una queja de los estudiantes por un personaje que incursiona en el estacionamiento del IMT cobrando e impidiendo el acceso a estacionar. Alertamos a los vigilantes UCV.
- 3.- Se organizan las Jornadas Científicas del 77 Aniversario de la Fundación del IMT.
- 4.- Como parte de los proyectos del ANCLA Leishmaniasis y Chagas, me ausentaré la próxima semana del martes 19 al domingo 24 de noviembre. Por esta razón no estaré presente en el próximo Consejo de Facultad. El Profesor Tomas Hermoso será el Director Encargado.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico "Dr. José Antonio O'Daly".**La Profesora Fanny Carreño informó:**

1. Se realizó entrega de las llaves de la Cátedra de Anatomía patológica a la Dra. Lisseloth Garrido Jefa de la misma. En proceso de reactivación los espacios correspondientes a la Cátedra, pasillo interno, oficinas para profesores, baño, mini oficina de café, mini laboratorio y espacio de computación. La Sección de Oftalmopatología pasará al área del Instituto.
2. Solicitud de Ayuda para mobiliarios y equipos audiovisuales para los espacios comunes de la Cátedra y del Instituto. Por ahora se está compartiendo un Video Beam y una laptop ubicados en la biblioteca del IAP. Por su lado, la Cátedra está alquilando equipos audios visuales para el Mini auditorio.
3. Se dio respuesta al oficio recibido desde el IPC (Instituto de Patrimonio Cultural) donde se abre un acto sumario contra la Dirección del IAP por denuncia interpuesta por parte del Arquitecto Mariño. La dirección del IAP solicita la instalación de un cafetín y un centro de copiado como una necesidad genuina e indispensable para el buen funcionamiento del IAP y de todo el personal que allí labora. Todo esto con el fin de evitar la reaparición de vicios de utilización de espacios no actos (bioseguridad) para descanso, comidas, esparcimiento. Llamó poderosamente la atención el carácter impositivo e intrusivo de este ente para con decisiones de carácter funcional del IAP. El IPC debe velar por el mantenimiento de infraestructura, la funcionalidad de los espacios está en manos de la UCV.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental.

El Profesor Rodolfo Miquilarena NO asistió a esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina "Jacinto Convit".**La Profesora Noris Rodríguez informó:**

En primer lugar, expresamos nuestras condolencias a la Profesora Tatiana y a la Profesora Zulay, por la desaparición física de sus familiares. Dios le conceda la fortaleza que necesitan para superar estos tristes momentos.

Entre los días miércoles y viernes se realizó el congreso anual de la Sociedad de Dermatología, donde participaron varios investigadores del Instituto con distintas conferencias y cursos, así como los residentes del post grado con la presentación de varios trabajos clínicos y de investigación.

Finalmente queremos informar, que continuamos con el problema de la vigilancia, debido al reducido número de este personal que se mantiene laborando en el Instituto, sólo prestan servicio entre las 6:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. Lo cual tiene una incidencia negativa en la investigación científica que se desarrolla en los distintos laboratorios, debido a que a esa hora hay que salir de las instalaciones, corriendo el riesgo de dejar inconclusos muchos experimentos, lo cual causa una gran pérdida de recursos y causa daño al progreso de la investigación. Siempre se ha tenido vigilancia las 24 horas los 7 días de la semana. Solicitamos a las autoridades de la Facultad su ayuda para la contratación de vigilantes para el Instituto de Biomedicina.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás Bianco Colmenares".

La Profesora Mercedes Zabaleta informó:

Las actividades académicas del curso de tratamiento para el VIH con actualización y nuevos ensayos en vacunas. Las 2 residentes de 3er año ya entregaron las tesis respectivas para su revisión final y planificar la exposición y defensa de las mismas. Las actividades administrativas y de laboratorios, así como las consultas de inmunología clínica funcionando a cabalidad. El fin de semana se procedió a la fumigación de las historias médicas.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

PUNTO No. 6.1: Representantes Profesorales.

El Representante Profesor Principal Profesor Huniades Urbina informó:

Del 5 al 12 de noviembre:

- Acompañamiento a las autoridades Decanales al recorrido por las instalaciones de la Escuela Vargas.
- Conferencista en el IV Congreso de Lactancia Humana de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría.
- Asistencia al acto inaugural del XI Congreso de Dermatología Huniades Urbina-Medina.

PUNTO No. 6.2: Representante Egresados.

El Representante de los Egresados No presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.3: Representante Estudiantil.

El Representante Estudiantil NO asistió a esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1 CF34/2024

12.11.2024

Circular N° 108-033, de fecha 22.10.24, emitido por la Dra. Eudorielyn Rita Linares Peña, Directora General de Despacho (E) del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, dirigida al Profesor Mario Patiño Torres Decano de la Facultad de Medicina, remitiendo el ***Instrumento del Plan Quirúrgico Nacional***, el cual estará **disponible hasta el 15.11.24**, a fin que sea distribuido y llenado por toda la Comunidad Universitaria (sólo la Comunidad Universitaria).

DECISIÓN:

Compartir información sólo la Comunidad Universitaria.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.2 CF34/2024

12.11.2024

Comunicado S/N de fecha 26.10.24 emitido por el el Vicerrectorado Administrativo, a través de la Dirección de Asistencia y Seguridad Social (DASS), División de Servicios de Salud y Departamento de HCM, suscrito por Prof. José Balbino (Vicerrector Administrativo), Abg. Johanna Díaz (Directora Asistencia y Seguridad Social), Ing. Lorizbeth Ramírez (Jefe División de Servicios de Salud), informando al personal Docente, Profesional, Administrativo, Técnico, de Servicio y Obrero, que en atención a la Circular N° 108-033, de fecha 22.10.2024 enviada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) relacionada a la remisión del ***Instrumento del Plan Quirúrgico Nacional***, el cual estará disponible **hasta el 15 de Noviembre** para ser llenado por toda la Comunidad Universitaria, se detallan los siguientes aspectos:

1. El Plan se llevará a cabo por pasos, el primer paso es la consulta de las necesidades de cirugías del personal docente, administrativo, obrero y jubilado, en este sentido aquellos que requieran cirugías

electivas deben ingresar al link correspondiente al Formulario Universidad No Experimental y completar la información solicitada.

2. El Plan está **enfocado en la atención de las Cirugías Electivas**: son todas aquellas intervenciones que NO son emergencias para un paciente.
3. El Formulario está diseñado para la recolección de la información del paciente, distribuido en los siguientes bloques:
 - Localización de la universidad a la que pertenece el paciente.
 - Datos de Identificación del Paciente
 - Información de la Salud del Paciente

En atención a la información recibida es importante aclarar, que nuestra responsabilidad está enmarcada en dar a conocer el contenido de la Circular N° 108-033 y brindar orientación a nuestro personal según los lineamientos expuestos.

El ente responsable de la recopilación y manejo de los datos suministrados por el personal docente, administrativo, obrero y jubilado de esta Institución **es el MPPEU**.

Así como **la selección de los elegibles** para optar al beneficio del Plan Quirúrgico Nacional y los centros de salud destinados para tal fin.

En aras de poder brindar una información detallada y precisa en relación al "Plan Quirúrgico Nacional", **se elevará la solicitud de aclaratoria de los siguientes aspectos:**

- Alcance y periodo de aplicación del "Plan Quirúrgico Nacional.
- Cantidad de trabajadores que estiman atender
- Centros de Salud y procedimiento para la atención
- De las distintas especialidades médicas establecidas en el formulario, cuales intervenciones se encuentran incluidas en el Plan.
- **Si el Plan indicado sustituye el trámite de solicitud de Carta aval para operaciones programadas que se venía realizando ante las respectivas empresas aseguradoras, contratadas por el MPPEU,** para el manejo del HCM de los trabajadores del Sector Universitario.

Es importante señalar, que cualquier información oficial recibida por la Institución en este sentido, se comunicará de manera inmediata y con los lineamientos que correspondan.

DECISIÓN:

Compartir información sólo con la Comunidad Universitaria.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.3 CF34/2024

12.11.2024

Oficio CU.2024-1283 de fecha 23.10.24, emitido por la Dra. Corina Aristimuño, Secretaria de la UCV, en la oportunidad de informar que el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria del día miércoles 23.10.24, conoció el oficio emitido por la Comisión Clasificadora central y en tal sentido aprobó el **Ascenso Académico y Administrativo**, de la Prof^a. **GERALDINE CAIBE ROJAS**, C.I. **6.692.323**, a la categoría de profesora **ASISTENTE**, a partir del 31.01.24, fecha de consignación del Trabajo de Ascenso, pudiendo ascender a la categoría de **AGREGADO**, a partir del 01.02.28.

DECISIÓN

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.4 CF34/2024

12.11.2024

Se recibe comunicación S/N de fecha 24.10.24, suscrito por la empresa Ecology Medical C.A., en el marco de su **"PROYECTO DE ZONAS CARDIOPROTEGIDAS"** que esta ejecuta en el país, el cual permitió establecer un acuerdo con la ciudadana Directora de la Escuela de Enfermería de la UCV, Profesora Carmen Zulay Verdy, y también permitió establecer alianza y trabajo colaborativo con el Grupo de Extensión de la Facultad **"SINAPSIS"**, para establecer un plan de formación a la comunidad de la escuela, que les permita el manejo de un Desfibrilador Externo Automático (**DEA**), el cual es un equipo que diagnostica y trata ciertas arritmias y paradas cardíacas, que puede evitar la muerte de una persona.

Logrado el entrenamiento de un grupo significativo de esta comunidad, se decide realizar la donación de un equipo **"Desfibrilador Extremo Automático (DEA)**, marca CU Medical System, modelo CU-SP1, serial

G1V01A01199", a la Escuela de Enfermería de la Facultad de Medicina, estableciendo así la **"Primera Zona Cardioprotegida de la Universidad Central de Venezuela"**, a partir del 01.11.24.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.5 CF34/2024****12.11.2024**

En fecha 05.11.24, se recibe en la Secretaria del Consejo de Facultad de Medicina, vía correo el **"Informe de Gestión 2023-2024"**, del Profesor Enrique Vera, que resume las acciones realizadas durante su función como Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.6 CF34/2024****12.11.2024**

Se recibe información en fecha 05.11.24 Global Undergraduate Exchange Program (Global Ugrad), dirigido al Prof. Mario Patiño, Decano de la Facultad de Medicina, informando que se encuentra abierta la convocatoria del **Programa de Intercambio Académico Global UGRAD 2025-26**, el período de aplicaciones estará abierto desde el **01 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2024**.

DECISIÓN:

Compartir esta convocatoria con la Comunidad Académica de la Facultad.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.7 CF34/2024****12.11.2024**

Se recibe invitación el 05.11.24 de parte del Prof. Huniades Urbina, compartiendo invitación del Proyecto Mayū y el Sistema para asistir a la I Edición del Concierto **"Haciendo Mayū a través de la Música"**, a realizarse el **sábado 16.11.24, a las 5:00 p.m.**, en el Centro Nacional de Acción Social por la Música, Sala Simón Bolívar. Con tu ayuda podremos seguir ofreciendo atención médico - odontológica en comunidades rurales alrededor de todo el territorio nacional.

DECISIÓN:

Compartir esta invitación con la Comunidad Académica de la Facultad.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.8 CF34/2024****12.11.2024**

Oficio DM N°127-2024 de fecha 06.11.24, suscrito por el Prof. Mario Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina, informando sobre la conformación de la Comisión de la Facultad de Medicina para la Activación del Protocolo de Actuación en **"Casos de Discriminación y Violencia"** en la UCV. La cual está conformada de la siguiente manera:

1. Dr. Marco Alvares - Profesor.
2. Br. Carolina Caputo - Estudiante.
3. Lic. Benilda Feuillebois - Psicólogo.
4. Abogado Yrohanick Aranguren - Abogado.
5. Lic. Maigualida de la Rosa - Empleado.
6. Ciudadana Yanet Machado - Obrero.

DECISIÓN:

Compartir información con todo el personal adscrito a la Facultad.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.9 CF34/2024****12.11.2024**

Se recibe invitación 06.11.24 de parte de la Profesora Isabel Pinto, Jefe de Protocolo de la Facultad remite Invitación al Dr. Mario Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina, y demás miembros del Consejo de Facultad, de parte del Dr. Michael Mijares Decano (E) de la Facultad de Farmacia, solicitando su distinguida asistencia a la **Misa In Memoriam** del recordado Decano Dr. **Carlos Eduardo Ciangherotti Franco**, la cual se llevará a cabo el día **martes 12.11.24 a las 10:00 a.m.**, en el Auditorio "Dr. Rafael Ángel Martínez", P.B, Facultad de Farmacia UCV.

DECISIÓN:

Compartir esta invitación con la Comunidad Académica de la Facultad.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.10 CF34/2024****12.11.2024**

Se recibe información en fecha 06.11.24 vía digital de parte del Rectorado UCV, con la finalidad de compartir un comunicado sobre una "Investigación exploratoria de seguridad alimentaria entre profesores, empleados y obreros de la UCV"

La finalidad de esta investigación es estimar el impacto negativo de la política salarial oficial hacia los docentes ha sido percibido en la comunidad universitaria como muy severo. Ya en la encuesta realizada por la APUCV en el año 2021 se detectaron algunos hallazgos muy preocupantes respecto a las condiciones de alimentación del personal jubilado, lo que llevó a proponer una estrategia paliativa coyuntural que se llamó "Programa de Alimentación y Asistencia Directa". Y al contestar digitalmente esta encuesta da su consentimiento para el análisis estadístico de los datos que servirán para el diseño de programas de asistencia al personal docente, administrativo y obrero de esta casa de estudios.

Disponible en: <https://forms.gle/LWBXMB7AHrsMZXyM9>

DECISIÓN:

Compartir esta invitación con la Comunidad Académica de la Facultad.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.11 CF34/2024****12.11.2024**

Se recibe comunicación S/N en fecha 07.11.24 suscrita por el Departamento de Recurso Humanos de la Facultad de Medicina informando sobre "**JORNADA DE ENTREGA FORMULARIO AR-I AÑO – 2025**" que inicia el **lunes 11.11.2024** hasta el **miércoles 21.11.2024**.

Se informa al personal Docente, ATS y Obrero (activo) de la Facultad de Medicina, que a partir del día lunes 11.11.2024 hasta el miércoles 20.11.2024, se estará recibiendo el formulario AR-I 2025 en el Departamento de Recursos Humanos de la Facultad, en el horario comprendido desde las 9:00 a.m. hasta las 02:00 p.m. Dicho formulario, debe reflejar el año gravable: 2025 tipo de personal, la aplicación de la Unidad Tributaria actual (9,00 Bs.), adecuadamente firmado y acompañado de la copia de la cédula.

Es importante señalar, que dicho procedimiento se realiza, para que la Universidad Central de Venezuela pueda cumplir con los deberes y obligaciones en materia tributaria, tal como lo estipula el Decreto 1808 - Reglamento Parcial de la Ley Impuesto sobre la Renta en materia de retenciones, publicado en la Gaceta Oficial No. 36.203 del 12 de mayo de 1997.

Así mismo, se hace del conocimiento que; el instructivo de llenado y formulario AR-I, se encuentran actualizado y disponible en la página web de la institución: Universidad Central de Venezuela - Vicerrectorado Administrativo - Dirección de Administración y Finanzas - División de Control y Gestión Fiscal - Formulario AR-I.

Se consigna (02) anexo:

1. **Formulario AR-I 2025**
2. **EI INSTRUCTIVO**

Link: <http://www.ucv.ve/index.php>

DECISIÓN:

Compartir esta información con la Comunidad Académica de la Facultad.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.12 CF34/2024

12.11.2024

Se recibe comunicación S/N de fecha 07.11.24 de la Dirección de Asistencia y Seguridad Social. División de Servicios de Salud. Departamento de HCM, (DASS), le informa al personal Docente, Profesional, Administrativo, Técnico, de Servicio y Obrero, que el día viernes 01/11/2024 se sostuvo una reunión vía Zoom con la Lcda. Johanna García, Directora de Asistencia y Salud del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) y los representantes de salud de las Universidades, con la finalidad de tratar el punto relacionado a las **"Jornadas de Enfermedades Urológicas"** dirigidas a los integrantes de la comunidad universitaria, en el marco del mes de la salud masculina y la concientización del cáncer de próstata.

En este sentido, se detalla la información obtenida y los planteamientos realizados en la referida reunión:

1. La Jornada **se llevará a cabo el día jueves 28/11/2024**; en la sede del Servicio Médico Asistencial y Preventivo Caracas, Dirección: av. Teresa de la Parra con cruce de la calle Rufino Blanco Fombona Santa Mónica. detrás del Centro Comercial Santa Mónica.
2. Los trabajadores Docentes, Profesionales, Administrativos, Obreros y grupo familiar que estén interesados en participar de la Jornada deben ingresar al link <https://forms.gle/BPPHmZFADm2gZP3Y9> y completar el formulario, la selección estará ajustada a la disponibilidad de cupos (100) asignada por el MPPEU.
3. Para poder participar en la jornada deben cumplir con los siguientes requisitos:
 - ✓ Hombre mayor de 45 años
 - ✓ Pacientes sin diagnóstico de cáncer de próstata
 - ✓ No ser portador de sonda uretrovesical.
 - ✓ Estar registrado en la Data de amparados del HCM de la Institución
4. La Jornada consta de:
 - ✓ Charla Informativa
 - ✓ Toma de muestra de Antígeno Prostático gratuito
 - ✓ Evaluación Urológica
5. Los resultados del examen prostático serán entregados a los participantes en la segunda semana del mes de enero del año 2025, se notificará en su momento la fecha y lugar de atención.
6. En los casos que amerite tratamiento médico producto de la evaluación, el mismo será suministrado a través del MPPEU.
7. De requerir una toma de muestra para Biopsia, dicho procedimiento será canalizado con el paciente y el personal médico, a través de la Dirección de Asistencia y Salud (DAS) adscrita al MPPEU.

En atención a la información recibida y en aras de garantizar la logística para brindar una buena atención, el personal responsable de la Dirección de Asistencia y Seguridad Social a través de la División de Servicios de Salud está abocado a la organización, comunicando de forma oportuna los participantes seleccionados y la hora asignada para asistir a la evaluación, cualquier información adicional recibida por la Institución en este sentido, se comunicará de manera inmediata y con los lineamientos que correspondan.

DECISIÓN:

Compartir esta información con la Comunidad Académica de la Facultad.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.13 CF34/2024

12.11.2024

Se informa que a partir del 07.11.24 se publicó a través de la cuenta de Instagram @noticias.medicinaucv, el resultado de la prueba de conocimientos para optar a los **PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN, AÑO 2024 - INICIO AÑO 2025**.

La Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela publica a continuación los resultados de la prueba de conocimientos realizada el 12 de octubre de 2024 en los espacios de la Facultad de Ciencias.

Estos resultados representan la **primera fase del proceso de selección**.

En la SEGUNDA FASE DEL PROCESO DE SELECCIÓN se incorpora la evaluación de las notas de pregrado-postgrado, y los documentos y credenciales opcionales, según el baremo publicado.

El resultado de la SEGUNDA FASE establecerá la calificación definitiva y los aspirantes aceptados.

Consúltalo a través del siguiente código QR

o el siguiente enlace <https://cepfm.ucv.ve/resultadospc/index.php>

DECISIÓN:

Compartir esta invitación con la Comunidad Académica de la Facultad.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.14 CF34/2024****12.11.2024**

Se recibe copia de una comunicación S/N de fecha 07.11.24 suscrita por la Profesora **AURA TORRES** de la **Escuela de Nutrición y Dietética**, dirigida a la Profesora Alicia Smith – Kelly Presidenta de la Comisión Electoral UCV, informando que **NO FORMARÁ PARTE** de la **Subcomisión Electoral de la Facultad de Medicina de la U.C.V.**

Aprovecho la oportunidad para agradecer a mi Alma Mater por el largo camino recorrido en asuntos electorales, eso permitió invaluable aprendizaje. Asimismo, resulta imposible dejar de mencionar a todas las personas que dejaron su huella y testimonio, en el que hacer de esta comisión.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.15 CF34/2024****12.11.2024**

Oficio DM N° 131-2024 de fecha 11.11.24 suscrita por el ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres dirigida a la Prof^a. Alicia Smith – Kelly Presidenta a la Comisión Electoral UCV, con la finalidad de solicitar ante esta Comisión Electoral de la UCV, realizar la **Designación** del Profesor **RENATO PÉREZ CÓRDOVA**, Docente de la Cátedra Movimiento Humano y Tecnología de la Escuela de Salud Pública como **Primer Suplente ante la Subcomisión Electoral de la Facultad de Medicina**, debido a que la Profesora Aura Torres de la Escuela de Nutrición y Dietética informó que “No Formará Parte” de la Subcomisión Electoral de la Facultad de Medicina de la U.C.V.

Quedando conformada la Subcomisión Electoral de la Facultad de Medicina de la siguiente forma:

Principales:

Lenys Arias, Primer Principal
Héctor Cántele, Segundo Principal

Suplentes:

Renato Pérez Córdova, Primer Suplente
Patricia Torres, Segundo Suplente

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN****RENUNCIAS:****8.1 CF34/2024****12.11.2024**

Oficio No. CE-N° 056/2024 de fecha 28.10.24, emitido por el Prof. Joel Osorio, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética”, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Profesora **WILMAR K. MOLINA Z.**, C.I. **11.912.933**, al cargo de Jefa de Cátedra de Pasantías Hospitalarias de esa Escuela, a partir del **30.09.24**. Motivo de la renuncia situación personal.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de Profesora Wilmar Molina, como Jefa de Catedra de Pasantías Hospitalarias.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

NO RENOVACIÓN DE CONTRATO:

8.2 CF34/2024

12.11.2024

Oficio N° 316/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", de conformidad con lo aprobado por el Consejo de la Escuela en su sesión N° 2148, basado en el suscrito de la Dr. José Manuel De Abreu, Jefe del Departamento Quirúrgico, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B", mediante la cual solicita la **NO RENOVACION DE CONTRATO**, para la Prof^a. **GABRIELA ESCOBAR**, C.I. **20.132.806**, profesora adscrita a dicha Cátedra, como docente temporal a tiempo convencional 6 HRS. **Fecha de ingreso 01.01.23.**

Motivo: Informa el Dr. José Manuel De Abreu, Jefe del Departamento Quirúrgico, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B", que la Prof^a. Gabriela Escobar, se encuentra realizando estudios de postgrado lo cual le impide cumplir el contenido académico de la cátedra en el horario asignado.

Antecedente:

DIFERIDO CF33/24 del 05.11.24

DECISIÓN:

DIFERIDO CF34/24

NOMBRAMIENTOS:

8.3 CF34/2024

12.11.2024

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- POSTGRADO:

GONZÁLEZ GUANIPA TOMAS ENRIQUE
14.027.228
DOCENTE TEMPORAL
TIEMPO CONV. 6HRS
HISTORIA DE LA MEDICINA
OFTALMOLOGÍA Y
MAGISTER EN HISTORIA DE VENEZUELA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.02.00, identificado con el **IDAC 34362.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ González Guanipa Tomas Enrique.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.4 CF34/2024

12.11.2024

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- POSTGRADO:

PLAZOLA NAVA CRISTHOPHER ALEXIS
22.751.424
DOCENTE TEMPORAL
TIEMPO CONV. 6HRS
EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA
SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.02.00, identificado con el **IDAC 31597.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ♦ Plazola Nava Cristhopher Alexis.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.5 CF34/2024

12.11.2024

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

- APELLIDOS Y NOMBRES: **SANGUINO PÉREZ JOSÉ ARCADIO**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **18.257.586**
- CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
- DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
- CÁTEDRA: **FISIOLOGÍA**
- LAPSO: **01 JULIO 2024**
- POSTGRADO: **NEUROCIRUGÍA**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.02.00, identificado con el **IDAC 23917**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ♦ Sanguino Pérez José Arcadio.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.6 CF34/2024

12.11.2024

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

- APELLIDOS Y NOMBRES: **SOLÓRZANO PEÑA LUIS JAVIER**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **20.615.207**
- CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
- DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
- CÁTEDRA: **CLÍNICA QUIRÚRGICA "B"**
- POSTGRADO: **CIRUGÍA GENERAL**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.02.00, identificado con el **IDAC 16565**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ♦ Solórzano Peña Luis Javier

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.7 CF34/2024

12.11.2024

Oficio No. ED-0488/2024 de fecha 11.11.24, suscrito por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" con anexo del **primero, segundo, tercero y evaluación final** del Plan de Formación y Capacitación Docente de Investigación correspondiente al período 01.01.23 al 30.06.24, presentado y cumplido por la Prof^a. **PAULA CORTIÑAS SARDI DE SÁNCHEZ**, C.I. **6.972.505**, adscrita a la Cátedra de Ginecología. Tutora Prof^a. Indira Centeno, considera satisfactorias todas sus actividades.

INFORME	LAPSO
1ero.	Enero - junio 2023
2do.	Junio - diciembre 2023
3ero.	Enero - junio 2024
FINAL	Junio 2023 - junio 2024

DECISIÓN:

Aprobar el primero, segundo, tercero y evaluación final de la Profesora Paula Cortiñas Sardi de Sánchez.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.8 CF34/2024****12.11.2024**

Oficio No. ED-0489/2024 de fecha 11.11.24, suscrito por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" con anexo del **primero, segundo, tercero y cuarto informe semestral y el informe final** del Plan de Formación y Capacitación Docente de Investigación correspondiente al periodo 01.10.18 al 31.10.20, presentado y cumplido por la Prof^a. **ALEYDAH MARÍA SALAZAR LÓPEZ**, C.I. **11.925.327**, adscrito a la Cátedra de Obstetricia "A". Tutor Prof. Rafael Cortés Charry, considera satisfactorias todas sus actividades.

INFORME	LAPSO
1ero.	Octubre 2018 - abril 2019
2do.	Abril - octubre 2019
3ero.	Octubre 2019 - abril 2020
4to.	Abril - octubre 2020
FINAL	Octubre 2018 - octubre 2020

DECISIÓN:

Aprobar el primero, segundo, tercero, cuarto informe semestral y el informe final de la Profesora Aleydah María Salazar López.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.9 CF34/2024****12.11.2024**

Oficio N° CE-N° 055/202 de fecha 15.10.24, suscrito por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la comunicación del Prof. **YORMAN JUAN MIGUEL GONZÁLEZ MACHADO**, C.I. **17.530.124**, Instructor Tiempo Completo de la Cátedra de Ciencias Fisiologías de esa Escuela, donde **solicita** ante el Consejo considerar el **CAMBIO DE TUTOR** designado, quien es la Prof^a. **Esther Arciniegas**, Jefa de la Cátedra de la Ciencias Fisiológicas, motivado a que la docente se encuentra actualmente jubilada y se le hace imposible realizar el acompañamiento.

El Consejo de Escuela acepta la solicitud de cambio de tutor y propone designar al Prof. **Hernán Carrasco** como nuevo Tutor del Prof. Yorman Juan Miguel González Machado, y elevar esta solicitud para tramitar ante el Consejo de Facultad.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el cambio de tutor.
2. Designar al Prof. Hernán Carrasco como nuevo Tutor para el Prof. Yorman Juan Miguel González Machado.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:****8.10 CF34/2024****12.11.2024**

Oficio No. S/N de fecha 06.11.24, emitido por la Prof^a. Marisel Carvajal Colmenares, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con los Artículos 63 y 85 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, y con los Artículos 89 y 94 de la Ley de Universidades, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"ALIMENTACIÓN Y ESTILOS DE VIDA EN PROFESIONALES DE SALUD"

Presentado por la Prof^a. **ANGELY MILIBETH GONZÁLEZ PÉREZ**, C.I. **18.330.616**, miembro del personal docente de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Nutricional del Departamento de Ciencias de la Nutrición y Alimentación, a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASISTENTE**, en el escalafón docente universitario.

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por **UNANIMIDAD**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**COMUNICACIONES VARIAS:****8.11 CF34/2024****12.11.2024**

Se recibe comunicación S/N de fecha 05.08.24 de parte de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna suscrita por la Dra. Mariflor Vera (Presidente) y Dra. Andreina Réquíz (Secretaria General), con la finalidad de informar que la Junta Directiva Nacional de la SVMI, acordó en reunión de Directiva el sábado 20 de agosto de julio, **DESIGNAR** al Dr. **José Antonio Parejo** ante el **Comité de Disciplina de Medicina Interna**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación del Dr. José Antonio Parejo como Representante de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna ante el Comité Académico de Disciplina de esa Especialidad.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****SOLICITUDES DE RETIRO DEFINITIVO:****8.12 CF34/2024****12.11.2024**

Oficio N° 251/2024 de fecha 11.07.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Bachiller **SALERNO BENÍTEZ ÁNGELES GABRIELA**, C.I. **30.282.379**. **Motivo:** Fue aceptada la solicitud de cambio de carrera por Resolución 158 por el Artículo 2 a la Escuela de Medicina "José María Vargas".

El Consejo de Escuela decide: otorgar el Aval y tramitar a la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Bra. Salerno Benítez Ángeles Gabriela.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.13 CF34/2024****12.11.2024**

Oficio N° 251/2024 de fecha 11.07.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Bachiller **SARIT SERFATY BENASAYAG**, C.I. **30.793.284**. **Motivo:** Fue aceptada la solicitud de cambio de carrera por Resolución 158 por el Artículo 2 a la Escuela de Medicina "José María Vargas".

El Consejo de Escuela decide: otorgar el Aval y tramitar a la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Bra. Sarit Serfaty Benasaya.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.14 CF34/2024****12.11.2024**

Oficio N° 251/2024 de fecha 11.07.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Bachiller **RAMÍREZ MONTERREY DANIELA CAROLINA**, C.I. **30.328.133**. **Motivo:** Fue aceptada la solicitud de cambio de carrera por Resolución 158 por el Artículo 2 a la Escuela de Medicina "José María Vargas".

El Consejo de Escuela decide: otorgar el Aval y tramitar a la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Bra. Ramírez Monterrey Daniela Carolina.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

SOLICITUDES DE RETIRO TEMPORAL:

8.15 CF34/2024

12.11.2024

Oficio N° C.E. 113/2024 de fecha 09.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período **lectivo 2024 II** de la Bra. **AGUILAR GUERRERO DÉBORA ALEJANDRA**, C.I. **27.647.095**. **Motivo:** Problemas personales.

El Consejo de Escuela decide: otorgar el Aval y tramitar a la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2024 II, de la Bra. Aguilar Guerrero Débora Alejandra.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.16 CF34/2024

12.11.2024

Oficio N° C.E. 113/2024 de fecha 09.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período **lectivo 2024 II** de la Bra. **CHARCO LATA JACI ALEJANDRA**, C.I. **30.700.251**. **Motivo:** Problemas de salud.

El Consejo de Escuela decide: otorgar el Aval y tramitar a la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2024 II, de la Bra. Charco Lata Jaci Alejandra.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.17 CF34/2024

12.11.2024

Oficio N° C.E. 113/2024 de fecha 09.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo **2024 II** de la Bra. **DÍAZ DÍAZ STEPHANY ANDREINA**, C.I. **29.947.681**. **Motivo:** Problemas Personales y Económicos, debe laboral.

El Consejo de Escuela decide: otorgar el Aval y tramitar a la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2024 II, de la Bra. Díaz Díaz Stephany Andreina.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.18 CF34/2024

12.11.2024

Oficio N° C.E. 113/2024 de fecha 09.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo **2024 II** de la Bra. **MEDINA OCHOA ANDREA JESÚS**, C.I. **28.404.017**. **Motivo:** Problemas personales, económicos debe laborar.

El Consejo de Escuela decide: otorgar el Aval y tramitar a la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2024 II, de la Bra. Medina Ochoa Andrea Jesús.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.19 CF34/2024

12.11.2024

Oficio N° C.E. 113/2024 de fecha 09.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2024 II de la Bra. **MEDINA ESCALONA REBECA VALENTINA**, C.I. **26.819.096**. **Motivo:** Problemas personales y económicos.

El Consejo de Escuela decide: otorgar el Aval y tramitar a la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2024 II, de la Bra. Medina Escalona Rebeca Valentina.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.20 CF34/2024

12.11.2024

Oficio N° C.E. 113/2024 de fecha 09.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2024 II de la Bra. **ZAMBRANO GONZÁLEZ ORIANA ALEJANDRA**, C.I. **29.756.418**. **Motivo:** Problemas personales y familiares.

El Consejo de Escuela decide: otorgar el Aval y tramitar a la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2024 II, de la Bra. Zambrano González Oriana Alejandra.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.21 CF34/2024

12.11.2024

Se recibe en la Secretaría del Consejo de Facultad comunicado S/N de fecha 08.11.24 emitido por **José Gabriel Nieto Cifuentes**, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad de Medicina, en la oportunidad de solicitar se les permita a los estudiantes del Sexto año de Medicina de las Escuelas "Luis Razetti" y "José María Vargas" que se encuentran en sus prácticas hospitalarias **ejercer su derecho al voto en las próximas elecciones estudiantiles** planificadas a realizarse el día viernes 15/11/2024.

DECISIÓN:

Informar a los Directores de las Escuelas de Medicina "Luis Razetti" y "José María Vargas" para que transmitan la información a los Jefes de Departamento y Cátedras.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

COMUNICACIONES DE LA COORDINACION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.22 CF34/2024

12.11.2024

Oficio CEPGM N° 318/2024 de fecha 04.11.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 07.11.24, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, intitulado:

1. Anestesiología - HDL

TÍTULO: BIOPSIA PROSTÁTICA TRANSRECTAL: EFICACIA EN SEDACIÓN CON KETODEX (0.5MG/1MCG) VERSUS KETOFOL (0.5MG/1MG).

Autor (es): Navia González Jairo Armando y Reyes Herrera Carlos Mario

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Carrascal Pava Cristina Isabel – Tutora – Coordinadora – HDL

Maduro Moro María Teresa – HDL

Tapia Parada Francisco - HUC

Miembros Suplentes:

Mark Ortega Jesús Eduardo – HDL

Oggerally Patrick Henry – HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.23 CF34/2024

12.11.2024

Oficio CEPGM N° 318/2024 de fecha 04.11.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 07.11.24, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, intitulado:

2. Dermatología y Sifilografía - IB

TÍTULO: ACTIVACIÓN DEL RECEPTOR TOLL TIPO 4 ENDOTELIAL POR SUS LIGANDOS ENDÓGENOS EN LA FORMACIÓN DE VASOS DE PEQUEÑO CALIBRE EN EL ANGIOLIPOMA.

Autor (es): Cáceres Rivera Roberto José

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Arciniegas Enrique – Tutor – Coordinador – IB

Ángulo Márquez José – IB

Chirinos María Fabiola - HUC

Miembros Suplentes:

Reyes Jaimes Oscar – IB

Franco Francisco José - HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.24 CF34/2024

12.11.2024

Oficio CEPGM N° 318/2024 de fecha 04.11.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 07.11.24, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, intitulado:

3. Dermatología y Sifilografía - IB

TÍTULO: INCIDENCIAS DE VPH EN LIQUEN ESCLEROSO VULVAR.

Autor (es): Chávez Ovalles María Alejandra

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Reyes Jaimes Oscar – Tutor – Coordinador – IB

Cavallera Elsy – IB

Ferreiro Mary Carmen - HUC

Miembros Suplentes:

Ángulo José – IB

Guerra Adriana - HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.25 CF34/2024

12.11.2024

Oficio CEPGM N° 318/2024 de fecha 04.11.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 07.11.24, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, intitulado:

4. Medicina Física y Rehabilitación - HMUCA

TÍTULO: VENDAJE NEUROMUSCULAR PARA LA INESTABILIDAD CRÓNICA DE TOBILLO.
Autor (es): Valdivieso Vera Abmir Nakary

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Barrios Ramírez Anny Patricia – Tutora – Coordinadora – HMUCA
Camacho Chapellin Nohelysmar Beatriz – HMUCA
Martínez Lorenzina – HMUCA
Caricia M. Lafée – HCU Traumatología

Miembros Suplentes:

Linarez Caro Dahibeth Corali – HMUCA
Castillo Bello Edgar Alejandro – HMUCA
Judith Layas – HUC Traumatología

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Miembros Principales:

Barrios Ramírez Anny Patricia – Tutora – Coordinadora – HMUCA
Camacho Chapellin Nohelysmar Beatriz – HMUCA
Caricia M. Lafée – HCU Traumatología

Miembros Suplentes:

Linarez Caro Dahibeth Corali - HMUCA
Castillo Bello Edgar Alejandro - HMUCA
Judith Layas – HUC Traumatología

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.26 CF34/2024

12.11.2024

Oficio CEPGM N° 318/2024 de fecha 04.11.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 07.11.24, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, intitulado:

5. Neurología - HV

TÍTULO: RIESGO DE MUERTE SUBITA INESPERADA EN PACIENTES CON EPILEPSIA.
Autor (es): Acuña Baldón Rosmel Ernesto y Acuña Velásquez José Fernando

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Melean García Luisa Mercedes – Tutora – Coordinadora – HV
Serrano López Richard De Jesús – HV
Atencio Fernández Nathaly Isabel - HUC

Miembros Suplentes:

González Quintero Mariel Alessandra – HV
Flores Padilla Yormalis Vanessa - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.27 CF34/2024****12.11.2024**

Oficio CEPGM N° 318/2024 de fecha 04.11.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 07.11.24, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, intitulado:

6. Neurocirugía - HV

TÍTULO: BIOPSIAS EXTEREOTÁXICAS DE LESIONES CEREBRALES.
Autor (es): Moros Pinto Jesús Alberto

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Acevedo Villasana Alexis Javier – Tutor – Coordinador – HV

Abud González Juan Poincare – HV

Leal Lobo Nerio Enrique - HUC

Miembros Suplentes:

Gómez Arroyo Ricardo Alejandro – HV

Ojeda Eduardo - HV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.28 CF34/2024****12.11.2024**

Oficio CEPGM N° 318/2024 de fecha 04.11.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 07.11.24, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, intitulado:

7. Perinatología - HUC

TÍTULO: PREDICCIÓN DE PREECLAMPSIA EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL EMBARAZO.
Autor (es): Sandó Mistage Carolina Del Valle y Terrizi Maiullari Angela Valentina

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Milano Ana – Tutora – Coordinadora – HUC

Villegas Márquez Carlos Eduardo – HUC

Lugo Carlos - HDL

Miembros Suplentes:

Márquez Daniel – HUC

Rivero Alexandra - MCP

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.29 CF34/2024**12.11.2024**

Oficio CEPGM Nº 318/2024 de fecha 04.11.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 07.11.24, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, intitulado:

8. Perinatología - HUC

TÍTULO: CERVICOMETRIA EN EL PRIMER TRIMESTRE COMO PREDICTOR DE PARTO PRETÉRMINO ESPONTÁNEO.
Autor (es): Rodríguez Cárdenas Manuel Eduardo

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Villegas Márquez Carlos Eduardo – Tutor – Coordinador – HUC
Márquez Daniel – HUC
Lugo Carlos - HDL

Miembros Suplentes:

Márquez Daniel – HUC
Rivero Alexandra - MCP

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - END****8.30 CF34/2024****12.11.2024**

Oficio CEPGM Nº 318/2024 de fecha 04.11.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 07.11.24, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, intitulado:

9. MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - END

TÍTULO: PROGRAMA ALTERNATIVO DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL BASADO EN LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA PERSONAS CON SOBREPESO Y OBESIDAD.
Autor (es): Zambrano Bello Luisa Antonia

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Velazco Gutiérrez Yuly – Tutora – Coordinadora – END
Moya de Sifontes Mary Zulay – END
Hernández Yosly - UCV

Miembros Suplentes:

Rivera Elizabeth – END
Orfila Josefa – ESP - UCV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN****9.1 CF34/2024****12.11.2024**

Oficio Coor. Dir. 86/2024 de fecha 29.10.24, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, solicitud del Centro de Atención Nutricional Infantil Nacional (CANIA) de **reactivar el Programa de Especialización en Nutrición Clínica Pediátrica** que tiene como sede CANIA. Esta Coordinación en su reunión 2024-15 del 28.10.24, **consideró y avaló la reactivación** del Programa de Especialización en Nutrición Clínica Pediátrica, con sede en CANIA.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**9.2 CF34/2024****12.11.2024**

Oficio CJDN°C-161/2022 de fecha 12.07.22, emitido por Mervin Ortega Directora de la Dirección de Asesoría Jurídica de la UCV, considerando que es procedente el derecho al beneficio de la jubilación a favor de la Prof^a. **FIGORELA TERESA PERRONE GONZÁLEZ**, C.I. **5.003.072**, Docente Asociado, con Dedicación Tiempo completo, en la Cátedra de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", por cuanto cumple con los requisitos exigidos en la disposición legal previsto en el Artículo 102 de la Ley de Universidades.

La Prof^a. Fiorela Teresa Perrone González, C.I. 5.003.072, docente Asociado, con Dedicación Tiempo completo, en la Cátedra de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", hace efectiva su jubilación **a partir del 05.11.24.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de Jubilación de la Prof^a. Fiorela Teresa Perrone González, C.I. 5.003.072, a partir del 05.11.24.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**9.3 CF34/2024****12.11.2024**

Oficio N° ED-0486/2024 de fecha 11.11.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando colaboración para obtener el reconocimiento de mérito bajo la **Mención Honorífica CUM LAUDE**, para el Bachiller: **FIDEL RAMÓN III COLINA ORTEGA**, C.I. **26.152.430**, debido a que a lo largo de su formación académica obtuvo un promedio ponderado de 17,31 puntos, y un índice de eficiencia de 1, aprobando todos los créditos para optar a dicha mención. Sin embargo, en el año 2018 solicitó un retiro temporal por motivos de salud.

DECISIÓN:

Se eleva al Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**9.4 CF34/2024****12.11.2024**

Oficio N° ED-0487/2024 de fecha 11.11.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando colaboración para obtener el reconocimiento de mérito bajo la **Mención Honorífica CUM LAUDE**, para el Bachiller **KEVIN JOSÉ LUNA LADERA**, C.I. **24.998.875**, debido a que a lo largo de su formación académica obtuvo un promedio ponderado de 17,004 puntos, y un índice de eficiencia de 1, aprobando todos los créditos para optar a dicha mención. Sin embargo, en el año 2017 solicitó un retiro temporal por motivos de salida del país por razones políticas.

DECISIÓN:

Se eleva al Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**PUNTO No. 10: DERECHO DE PALABRA****10.1 CF34/2024****12.11.2024**

Oficio N° 0067/2024 de fecha 01.11.24, emitido por el Prof. **Antonio D'Alessandro Martínez**, Jefe Titular de la Cátedra de Fisiología Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando un **DERECHO DE**

PALABRA, para proponer una Reforma del vigente Reglamento de Preparadores de la Facultad, dicho Reglamento vigente fue aprobado por el Consejo de Facultad el 23.11.1982 por lo cual ya tiene 42 años de aprobado y a nuestro juicio amerita una reforma dado que las condiciones bajo las cuales se ejerce la docencia en la Facultad de Medicina han cambiado, es de notar que algunas Cátedras tal como Fisiología Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" han tenido que aprobar en sus reuniones de Cátedra, Normas internas de Preparadores para subsanar algunos vacíos de dicho Reglamento vigente. La Reforma que se propone ya fue aprobada por la Reunión del Departamento de Ciencias en el año 2015 y discutida en el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" en ese mismo año, aprobándose su envío a la Facultad, sin que, hasta la presente fecha, luego de nueve (9) años hayamos tenido información al respecto.

HORA: 09.30 a.m.

DECISIÓN:

Se realizará revisión del documento compartido de la propuesta de Reforma del vigente Reglamento de Preparadores de la Facultad.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 11: EXTRAORDINARIOS

11.1 CF34/2024

12.11.2024

Oficio N° CEPGM N° 345/2024 de fecha 21.10.24 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado, remitiendo para la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**:

Medicina Interna – HV

TÍTULO: MORBILIDAD CARDIOVASCULAR: APLICACIÓN DEL SISTEMA PREVENT EN EL ADULTO MAYOR.
Autor (es): Hernández Parra José Gregorio y Ortega Pichardo Jonathan Andrés.

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Gaslonde B. Luis Roberto, Tutor – Coordinador – HV
Vera León Enrique Ramón – HV
Montes de Oca Peña Ivette – HDL

Miembros Suplentes:

González Arias Luis José – HV
López Sánchez Cristina – HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Miembros Principales:

Gaslonde B. Luis Roberto, Tutor – Coordinador – HV
Vera León Enrique Ramón – HV
Salas Aquiles – HUC

Miembros Suplentes:

Montes de Oca Peña Ivette – HDL
González Arias Luis José – HV
López Sánchez Cristina – HUC

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Esta ACTA fue revisada el día jueves 07.11.24 por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

INGRIST ALEMÁN, Coordinadora Académica ante el Consejo de Facultad.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

SIMÓN AMARO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de Facultad.

LENYS ARIAS, Secretaria ante el Consejo de Facultad.

La sesión finalizó a las 10:10 a.m.

PROF. MARIO PATIÑO

COORDINADORES:

Profª. INGRIST ALEMÁN

PROF. AQUILES SALAS

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

Profª. PATRICIA TORRES

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA

PROF. ALEXIS GARCÍA

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. HUNÍADES URBINA

PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ

Profª. MÓNICA GALINDO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ

Profª. LISBETH AURENTY

PROF. JUAN MUÑOZ

PROF. JOEL OSORIO

Profª. JUVIC GONCALVES

Profª. CARMEN ZULAY VERDY

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO

Profª. ZURY DOMÍNGUEZ

Profª. FANNY CARREÑO

Profª. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA

Profª. NORIS RODRÍGUEZ

Profª. MERCEDES ZABALETA

REPRESENTANTE EGRESADOS:

Dra. HILDA RUBÍ GONZÁLEZ

DECANO - PRESIDENTE

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADOR DE POSTGRADO

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH

Profª. INGRIST ALEMÁN

PROF. SIMÓN AMARO

PROF. HÉCTOR MARCANO

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. DE SALUD PÚBLICA

ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

ESC. DE ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. MED. TROPICAL

INST. BIOMEDICINA

INST. DE INMUNOLOGÍA

Y la Profª. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad